ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 25 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Fabián Mendoza - Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto; el Sr. Rubén Orlando Romero, - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, no se han presentado representantes de la Empresa Oferente:

MODALIDAD Y N°	**Licitación Pública Nacional Nº 07/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Adquisición de Productos Alimenticios para la Escuela Agrícola Carlos A. López, El Centro de Mecanización Agrícola C.E.M.A y Personal de Seguridad de la Gobernación de Itapúa - Plurianual.
ID	386.422

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:	Correo electrónico
Oferente 1	Grupo Canguro SA	80054369-6	Julio Rubén Sykora	grupocangurocompras@gmail.com

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente:

OFERENTE: GRUPO CANGURO S.A					
RUC: 80054369-6					
Ítems N°	Monto total	Ítems N°	Monto total	Ítems N°	Monto total
1	106.250.000	2	18.865.000	3	30.500.000
4	58.500.000	5	49.500.000	6	41.000.000
7	13.200.000	8	23.200.000	9	23.000.000
10	64.960.000	11	50.274.000	12	35.644.000
13	62.181.000	14	12.612.600	15	20.815.200
16	47.080.000	17	12.675.000	18	13.440.000
19	3.425.000	20	7.421.400	21	29.078.000
22	5.400.000	23	5.400.000	24	5.400.000
25	10.080.000	26	2.956.800	27	16.940.000
28	14.400.000	29	18.361.000	30	3.626.000
31	9.240.000	32	34.424.600	33	13.613.600
34	2.817.500	35	6.045.200	36	4.863.600
37	2.219.700	38	2.219.700	39	2.219.700
40	3.500.000	41	6.150.000	42	3.100.000
43	121.800	44	5.215.000	45	6.958.000
46	6.950.000	47	8.946.000	48	252.000
49	557.200	50	252.000	51	973.000
52	2.400.000	53	30.240.000	54	56.644.000
55	32.816.000	56	32.256.000	57	60.557.000

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones

58	4.312.000	59	9.900.000	60	2.744.000
61	735.000	62	43.680.000	63	23.038.400
64	434.000	65	168.000	66	252.000
67	728.000	68	707.000	69	4.800.000
70	11.466.000	71	1.197.000	72	2.296.000
73	837.200	74	1.232.000	75	18.600.000
76	1.629.600	77	36.000.000	78	1.568.000
79	2.625.000	80	488.600	81	553.000
82	338.800	83	338.800	84	338.800
85	3.000.000	86	1.150.800	87	1.435.000
MONTO TOTAL					**1.318.329.600**

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Documentos solicitados en el PBC	Grupo Canguro SA
	Documentos Sustanciales	
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presenta
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presenta
	Documentos Formales	
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019	Presenta
7	Patente Comercial	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
9	Contratos Anteriores de los años 2017,2018,2019	Presenta
10	Constancia de RUC	Presenta
11	Certificado de Origen Nacional	No Presenta

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Grupo Canguro SA	80054369-6	1622250

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Tipo de Póliza	Empresa	N° de Póliza	Monto	Fecha de Inicio	Fecha Final
Oferente 1	Póliza	La Consolidada SA	1508049965	80.000.000	25/11/2020	14/05/2021

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Ninguna	Ninguna

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las doce horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabian Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa